

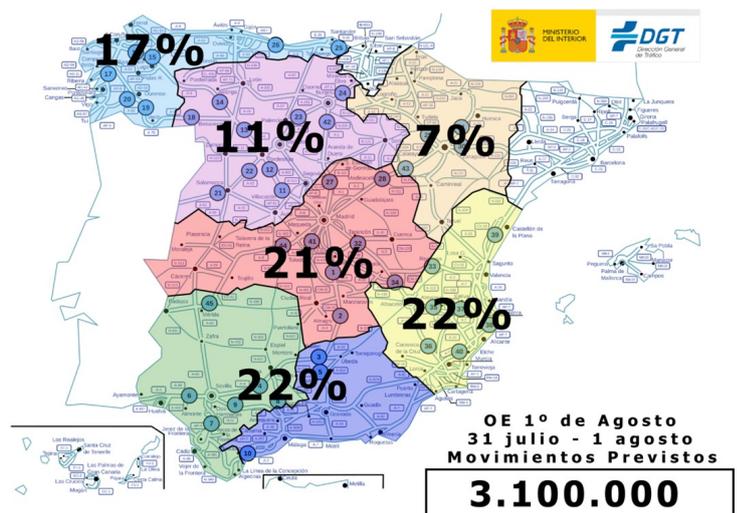
Regulación y vigilancia

3,1 millones de desplazamientos por carretera previstos para los próximos dos días

- La DGT activa un nuevo dispositivo especial de tráfico para el cierre del mes de julio y el comienzo del mes de agosto.
- A lo largo del mes de agosto, el más importante en cuanto a movimientos de vehículos del verano 2024, están previstos 48,3 millones de desplazamientos.
- Los principales problemas circulatorios pueden presentarse entre las 16 y las 23 horas del miércoles 31 de julio y entre las 9 y las 14 horas del jueves 1 de agosto.
- En caso de emprender el viaje durante la noche, es necesario tomar una serie de precauciones que permitan realizar el viaje en las mejores condiciones de Seguridad Vial.

30 de julio de 2024.- La Dirección General de Tráfico pone en marcha a las 15:00 horas de mañana miércoles 31 de julio, la “Operación Especial 1º de agosto” con el objetivo de dar cobertura a los 3.100.000 movimientos por carretera previstos hasta las 24 horas del jueves 1 de agosto.

Para todo el mes de agosto, el más importante en cuanto a movimientos de vehículos del verano 2024, está previsto que se realicen 48.324.000 desplazamientos por las carreteras españolas.





Estos días se producirá un importante movimiento de vehículos por todas las carreteras de la geografía nacional motivado por el comienzo del mes vacacional de agosto. También se observará un incremento de movimientos en el fin de semana posterior a estas fechas, con motivo del retorno y comienzo de los meses estivales de julio y agosto, respectivamente.

En este periodo coincidirán en carretera los desplazamientos de vehículos generados por el comienzo del mes vacacional de agosto, con desplazamientos de largo recorrido en sentido salida de los grandes núcleos urbanos y destinos principales las zonas turísticas de costa y litoral, junto con el retorno de los que finalizan sus vacaciones en el mes de julio.

Asimismo, durante los días en que se desarrolla esta Operación Especial “1º de agosto – 2024”, continuará la afluencia de vehículos tanto portugueses como magrebíes, éstos últimos hacia los puestos fronterizos de sus países de origen en sentido entrada (norte-sur), dentro de la 1ª fase de la Operación Paso del Estrecho-2024.

Con el objetivo de salvaguardar la seguridad de todos los usuarios de la vía, el operativo cuenta con la total disponibilidad de los medios, tanto humanos (agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), como técnicos (radares fijos y móviles de control de velocidad, además de helicópteros, drones, cámaras y furgonetas camufladas para controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad) de los que dispone la DGT.

Para favorecer la circulación en las zonas más conflictivas, se adoptarán medidas tales como la instalación de carriles reversibles y adicionales con conos y balizamiento en las horas de mayor afluencia circulatoria y el establecimiento de itinerarios alternativos.

Además, se paralizarán las obras en las carreteras, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones que transportan mercancías peligrosas en general, así como la circulación de camiones y a los transportes especiales en ciertos tramos, fechas y horas.



El dispositivo completo se puede consultar en <https://www.dgt.es/conoce-el-estado-del-trafico/recomendaciones-de-trafico/>.

PREVISIONES DE CIRCULACIÓN Y MEDIDAS

Las previsiones de circulación elaboradas por Tráfico contemplan que, desde primera hora de la tarde del miércoles 31, principalmente entre las 16 y las 23 horas, se producirán importantes movimientos de vehículos de largo recorrido que provocarán intensidades elevadas y problemas de circulación en sentido salida de los grandes núcleos urbanos y también en las principales vías de comunicación de acceso a las zonas turísticas de costa y descanso, acentuándose éstos a medida que avanza la tarde para, ya a última hora de la tarde-noche, situarlos en las zonas de destino.

También por la tarde se observarán movimientos de retorno hacia los grandes núcleos urbanos, de menor magnitud que en sentido salida, de los que finalizan sus vacaciones en el mes de julio y no regresaron en el fin de semana que precede a este miércoles.

A estos movimientos en sentido salida y retorno se unirán los habituales de entrada y salida de acceso a poblaciones por ser día laborable.

Por su parte, desde primera hora de la mañana del jueves 1 de agosto, especialmente entre las 9 y las 14, se producirán importantes movimientos de vehículos que provocarán problemas de circulación y retenciones de salida de los grandes núcleos urbanos y también en las principales vías de comunicación hacia las zonas turísticas de costa y descanso, acentuándose éstos a medida que avanza la mañana, para ya a última hora de la tarde-noche situarlos en las zonas de destino.

Como el día anterior, a estos movimientos se unirán los habituales de accesos a poblaciones por ser día laborable.



PRECAUCIÓN EN LOS VIAJES NOCTURNOS

Algunos conductores, siguiendo las recomendaciones de Tráfico de evitar los días de desplazamientos masivos y las horas más desfavorables, deciden emprender el viaje durante la noche, para lo



cual es necesario tomar una serie de precauciones que permitan realizar el viaje en las mejores condiciones de Seguridad Vial, ya que la conducción nocturna, debido a que requiere mayor concentración en la conducción para poder ver la superficie iluminada por el vehículo, así como el no estar habituado a ella, produce mayor fatiga, tensión y estrés.

Por ello, Tráfico recomienda:

Antes de la conducción nocturna:

- Programar minuciosamente el itinerario nocturno.
- Tener el vehículo en condiciones y preparado, comprobando el correcto funcionamiento de las luces e intermitentes.
- Limpiar los cristales de: faros e intermitentes, parabrisas, ventanillas y luneta posterior.
- Descansar suficientemente antes de emprender el viaje.
- Cenar ligeramente.
- Abstenerse de tomar alcohol y medicamentos incompatibles con la conducción.

Durante la conducción nocturna:

- Reducir la velocidad un 20% aproximadamente respecto a la velocidad permitida, pues al circular con luz de cruce, la zona iluminada por los faros puede ser muy inferior a la distancia de parada.
- Usar luces cortas cuando se cruce con otro vehículo. Si se deslumbra utilice como guía la línea de la derecha de la calzada.
- Si necesita parar en carretera, buscar un tramo recto y con visibilidad, poniendo intermitentes y colocando la luz de preseñalización de peligro V-16 o los triángulos de emergencia. Tener precaución al descender del asiento conductor, así como evitar que los pasajeros de los asientos traseros desciendan del vehículo por la puerta izquierda, haciéndolo por la puerta derecha.
- Llevar el vehículo aireado, dirigiendo la salida de aire del interior del vehículo hacia el cuerpo y brazos, nunca a los ojos.



- Escuchar música o la radio.
- Prestar mucha atención a las noches con lluvia, pues el barro y polvo salpicado se acumulan rápidamente en los faros e intermitentes del vehículo reduciendo hasta un 50% su visibilidad. Parar a menudo para efectuar su limpieza.
- Detenerse cada dos horas o siempre que se observe fatiga o somnolencia, haciendo ejercicios respiratorios o andar, para recuperar la capacidad necesaria para conducir. En noches de mucho calor realizar paradas más frecuentes para hidratarse, pues el calor de noche produce mayor fatiga para la conducción.

Es importante que cada conductor identifique los síntomas de fatiga que deben ponerle en alerta sobre una situación de fatiga en la conducción y evitar de esta forma un accidente. Estos signos pueden manifestarse de las siguientes formas:

- Somnolencia.
- Dolor de cabeza, nuca / cuello, espalda o piernas.
- Picor de ojos, parpadeo o frotarlos continuamente con las manos.
- Cambio continuo de posición en el asiento conductor.
- Sensación de tener mucho calor, sed o sudor en las manos.
- Aumento de consumo de cigarrillos, caramelos o golosinas.

Como siempre, Tráfico recomienda, además, programar con antelación el plan de viaje, siendo recomendable llevar a cabo una completa puesta a punto del vehículo.

Durante el viaje, puede informarse de la situación del tráfico en tiempo real, así como de las incidencias que puedan existir en las cuentas de twitter [@informacionDGT](#) y [@DGTes](#), en los boletines informativos en radio y televisión y en el teléfono 011.